



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**CONCURSO PÚBLICO
PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA
DEL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL DE ANCÓN**

CIRCULAR N° 19

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 y el numeral 6.1.3 de las Bases del Concurso Público del Proyecto Parque Industrial de Ancón, el Director de Proyecto, informa a los Participantes e interesados, la modificación a las Bases del Concurso, conforme a lo siguiente:

- Se modifica el Anexo 6 de las Bases, quedando redactado de la siguiente forma:

Actividad	Plazo
Segunda ronda de consultas a las Bases	Hasta 90 Días posteriores a la actividad anterior

Lima, 26 de junio de 2023.

Firmado digitalmente por
JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ
Director de Proyecto